

VAREN-
ANO DE
STTS.

Yo el Sr. D. Andre,
Gobernador y Capitan
Ansel Moreno, y Juan
Jimenez nombrados
en un auto de Cabildo Juram.
en forma de auto rotar.
vieron y les fuere preoun-
y q. les era mandado.
se les hizo, instruido
y pasado, visto y visto
y pu. ca unido alar (can.
en derriivar las paredes
ydo proximo a una, de
y tiempo se execute
unas algunas degraaias.
ex locis mientos de dhan
en humedades, y reuaplen
lo manifestada facha
en, quando menoq uno,
el Ansel, pero al. y
e. Ayuntam. to quarenta,
auto segun su leal aver
Juram. que desan pres-

y entenden pueden decir, y averdar por el
rudo, en que se afirmaron y ratificaron, dijeron sea verdad el Ansel
Moreno y Jimenez y un auto, y el Juan Jimenez, y quarenta y do,
poco mas o meno, y con su auto lo firmaron en q. E. doy fe =

Angel Moreno

Juan Jimenez de la
Fuente

Antoni
Suero: Antonio Jimenez de la
de Nobler